Historial de versiones de Atyro

27/11/2025 - Versión 3.2.74

Nóminas y rectificativas

Se incorpora el cómputo especial 64 (Trab. medicina forense P. Judicial dec. 202/025) para aportación 2 (Civil) a partir del 01/01/1900.

28/8/2025 - Versión 3.2.73

Nóminas y rectificativas

Se incorpora la relación del vínculo funcional 40 (Pers. c/pasantía laboral. No cotizante a BPS) y aportación 2 (Civil), para los seguros de salud 8 y 9.

27/3/2025 - Versión 3.2.72

Nóminas y rectificativas

Se realiza la corrección del concepto 32 y se lo sustituye por el 23 (resta complemento de laudo).

10/1/2025 - Versión 3.2.71

Nóminas y rectificativas

Se habilitaron los siguientes códigos disponibles para el envío de nóminas y rectificativas:

- Código de exoneración 31 (Exoneración para talleres de producción protegida) con vigencia desde 10/2013.
- Tipo de contribuyente 99 (Personal de organismo internacional sin FRL e IRP) para aportación Industria y Comercio. Son válidos los vínculos funcionales 60, 166 y 174 y los seguros de salud 1, 2, 3, 6, 8, 9, 15, 16, 17, 21, 22, 23, 24, 28, 29, 30 con vigencia 1/1/1995.
- Tipo de contribuyente 63 (Org. Público con tasa aporte pat. jub. 19.5 %) con vinculo funcional 66 en aportación Civil y seguro de salud 9 (desde 8/2024).
- Tipo de contribuyente 2 (Sociedad de responsabilidad limitada) y 17 (Sucesión con dependientes) con vínculo funcional 120 y 124 en aportación Construcción para el seguro de salud 9 (desde 1/2020).
- Vínculo funcional 66 en aportación Industria y Comercio para los seguros de salud 2, 28, 29 y 30.

Se modifica la descripción de los siguientes tipos de contribuyentes:

- TC 71 (aportación Industria y Comercio): Uni c/CM, c/EX o CE; ley 20130 art 292, art 3 n 7.
- TC 73 (aportación Industria y Comercio): Uni s/CM, c/EX o CE; ley 20130 art 292, art 3 n 7.
- TC 9 (aportación Rural): Apicultoras, cultivos y criaderos s/pad rural c/dep.

- TC 16 (aportación Rural): Apicultoras, cultivos y criaderos s/pad rural s/dep.

30/12/2024 - Versión 3.2.70

Se habilitó a importar los siguientes conceptos:

- 44: Monto imponible subs. por enfermedad civil (desde 1/2024)
- 144: Suma monto al subs. por enfermedad civil (desde 1/2024)
- 244: Resta monto al subs. por enfermedad civil (desde 1/2024)
- 45: Retroactividad subsidio por enfermedad civil (desde 1/2024)
- 145: Suma retroactividad subsidio por enfermedad civil (desde 1/2024)
- 245: Resta retroactividad subsidio por enfermedad civil (desde 1/2024)
- 46: Ahorro voluntario individual - Ley 20130 (desde 12/2023)
- 146: Suma ahorro voluntario individual - Ley 20130 (desde 12/2023)
- 246: Resta ahorro voluntario individual - Ley 20130 (desde 12/2023)

26/9/2024 - Versión 3.2.67

Nóminas y rectificativas

Se habilita nuevo código de exoneración para el envío de nóminas y rectificativas:

- Código de exoneración 30 (Asociación jubilados y pens. e instituto cultural)

Se habilita el seguro de salud 3 (Sin Fonasa ni prest activos – ex seg convencional) para vinculo funcional 166 (Personal de consulados, embajadas, representaciones diplomáticas extranjeras y organismos internacionales) en aportación Industria y Comercio.

9/5/2024 - Versión 3.2.66

Nóminas y rectificativas

Se actualiza descripción del seguro de salud 3 - Sin Fonasa ni prest activos (ex seg. convencional).

29/4/2024 - Versión 3.2.65

Nóminas y rectificativas

Se incorporan nuevos códigos de exoneración:

- Código de exoneración 28: Exoneración Inst. enseñanza priv y coop producción (válido desde 11/1961 para aportación Industria y Comercio)
- Código de exoneración 29: Exon. cooperativa de producción y prensa escrita (válido desde 07/2007 para aportación Industria y Comercio)

14/03/2024 - Versión 3.2.64

Nóminas y rectificativas

Se incorporan los siguientes vínculos funcionales:

- VF 172: Programa yo estudio y trabajo sector privado, ley 19973 (desde 01/2024)
- VF 173: Programa yo estudio y trabajo sector privado Sub diferencial, ley 19973 (desde 01/2024)
- VF 174: Uruguayo contratado por organización internacional en el exterior, ley 20130 (desde 01/1900)

Se modifica la descripción de los siguientes vínculos funcionales:

- VF 162: Titular jubilado con actividad y aporte a la AFAP, ley 20130 (desde 08/2023)
- VF 169: Dir. SAS jub. con rem, en actividad y aporte AFAP, ley 20130 (desde 08/2023)

Se modifica la descripción del siguiente tipo de contribuyente:

- TC 32: Monotributo unipersonal con más de un dependiente

Se modifica la fecha de vigencia de los VF 170 y 171 a 09/2023.

30/01/2024 - Versión 3.2.62

Nóminas y rectificativas

Se habilita el VF 167 - Trab. en exterior (artículos 3 y 229, ley 20.130) para las aportaciones 1 (Industria y Comercio) y 6 (Caja bancaria) con vigencia 01/08/2023. Además se ajusta la vigencia del VF 167 para la aportación 2 (Civil) al 01/01/1900.

28/12/2023 - Versión 3.2.61

Nóminas y rectificativas

Se incorporan los siguientes conceptos por reforma jubilatoria.

Conceptos:

- 44: Monto imponible subs. por enfermedad civil (desde 1/2024)
- 144: Suma monto al subs. por enfermedad civil (desde 1/2024)
- 244: Resta monto al subs. por enfermedad civil (desde 1/2024)
- 45: Retroactividad subsidio por enfermedad civil (desde 1/2024)
- 145: Suma retroactividad subsidio por enfermedad civil (desde 1/2024)
- 245: Resta retroactividad subsidio por enfermedad civil (desde 1/2024)

29/11/2023 - Versión 3.2.58

Nóminas y rectificativas

Se incorpora el nuevo VF 170 (Tec. o prof. de TI cotizante CESS - ley 20191) con vigencia 11/2023.

Se incorpora el nuevo 171 (Tec. o prof. de TI no cotizante CESS - ley 20191) con vigencia 11/2023.

03/08/2023 - Versión 3.2.57

Nóminas y rectificativas

Se incorporan los siguientes vínculos funcionales y conceptos por reforma jubilatoria.

Vínculos funcionales:

- VF 161: Titular c/act. sin aporte jubilatorio, ley 20130 (desde 08/2023)
- VF 162: Titular jubilado c/act. c/aporte jub. ley 20130 (desde 08/2023)
- VF 163: Trabajador con jubilación parcial flex. ley 20130 (desde 08/2023)
- VF 164: Becario posgrado invest. ANII/Udelar c/aporte jub (desde 08/2023)
- VF 165: Becario posgr invest ANII/UdelaR s/ap jub c/Fonasa (desde 08/2023)
- VF 166: Personal consulados, embajadas, org.int. ley 20130 (desde 01/1900)
- VF 167: Contratados en repr. y organismos int. en exterior (desde 01/1900)
- VF 168: Director c/rem. SAS c/act. s/ap. jub. ley 20130 (desde 08/2023)
- VF 169: Director SAS jubilado c/rem-act c/ap jub ley 20130 (desde 08/2023)

Conceptos:

- 46: Ahorro voluntario individual - Ley 20130 (desde 12/2023)
- 146: Suma ahorro voluntario individual - Ley 20130 (desde 12/2023)
- 246: Resta ahorro voluntario individual - Ley 20130 (desde 12/2023)

30/03/2023 – Versión 3.2.54

Se incorpora el vínculo funcional 140 (Primera experiencia laboral exoneración de aportes patronales - Ley 19973) con vigencia desde 9/2022.

27/10/2022 - Versión 3.2.53

Se habilitan los siguientes códigos disponibles para el envío de nóminas y rectificativas:

- Código de exoneración 26 (Exo. Coop. Trab. y Agencias de Viajes ley 20.040) con vigencia 1/2022 a 12/2022.
- Código de exoneración 27 (Programa Accesos ley 19.996) con vigencia desde 10/2022.
- Vínculo funcional 159 (Programa Accesos ley 19.996. Exo. ap. Patronales) para Industria y Comercio y Rural con vigencia desde 10/2022.
- Tipo de contribuyente 59 (Unipersonal Plan Dignidad Laboral PPL) con vigencia desde 1/2022.
- Tipo de contribuyente 60 (Sociedad de Hecho Plan Dignidad Laboral PPL) con vigencia desde 1/2022.

9/5/2022 - Versión 3.2.49

Se elimina el vínculo funcional 95 (Jubilado Beneficiario SNIS desde 01/7/2012) a partir del 1/4/2022.

30/3/2022 - Versión 3.2.48

Se incorpora el cómputo especial 63 (Rad ionizantes Inst quirúrgico MUCAM 4x3 D 423/21) a partir de 12/2021.

13/12/2021 - Versión 3.2.47

- Se incorpora el código de exoneración 25 (Exoneración Empresas zonas fronterizas Ley 19.993) desde 11/2021.
- Se ajustan las descripciones de los siguientes tipos de contribuyente (TC):

 - TC 57: Unip. Mono. MIDES/Plan Dig Lab PPL (desde 1/22);
 - TC 58: Soc Hecho Mono MIDES/Plan Dig Lab PPL (desde 1/22);
 - TC 54: Turf con más de 5 dependientes.
- Se modifica la descripción de la causal de baja 8: Cambio tit, fusión, escisión, mod. vf prom. empleo.
- Se actualizan las descripciones de los vínculos funcionales (VF) 122 y 131 para los tipos de contribuyente 84 y 85:
 - VF 122: Director sin remuneración SAS gravado (enero/21);
 - VF 131: Director sin remuneración SAS no grav. (enero/21).

28/10/2021 - Versión 3.2.45

Se incorporan los tipos de contribuyente 54, 83 y 86 para el turf y el vínculo funcional 132 para las sociedades por acciones simplificadas (SAS).

8/10/2021 - Versión 3.2.44

Nóminas y rectificativas

Se incorporan 24 nuevos vínculos funcionales, de acuerdo con la Ley n.º 19.973 (fomento del empleo).

30/8/2021 - Versión 3.2.43

En Industria y Comercio, se elimina el cierre de los cómputos especiales (CE) 62 (Trabajadores de pesca embarcados Cat. 6) y 67 (Trabajadores de pesca embarcados Cat. 1 a 5), que se habían deshabilitado desde 5/2021.
También se habilitan los CE 47 (Trabajadores de la pesca embarcados Dec. 233/09) y 52 (Trab. Pesca embarcados Cat. 1 a 5 Dec.159/10) a partir de 11/2021.
Además, se incorporaron los tipos de contribuyente (TC) 54 (Turf con más de 5 dependientes), 83 (Turf con hasta 5 dependientes con cuota mutual por otra empresa) y 86 (Turf sin

dependientes con cuota mutual por otra empresa), y se modificó la descripción del TC 22 (Turf con hasta 5 dependientes con cobertura médica).

Por último, se modificó la descripción del tipo de remuneración 6 (Sin remuneración).

17/6/2021 – Versión 3.2.42

Nóminas y rectificativas

Nuevo: en Industria y Comercio, se incorpora el tipo de contribuyente 87 (Programa Oportunidad Laboral Ley 19.952), al que se asocian el vínculo funcional 133 y los códigos de seguro de salud 6, 8 y 12.

Además, se elimina la causal de baja 14 y se agregan los códigos de exoneración 23 y 24.

5/2/2021 - Versión 3.2.41

Nóminas y rectificativas

Nuevo: en Industria y Comercio, se incorporan los vínculos funcionales (VF) 131 y 132 y se habilita el VF 5 para los tipos de contribuyente 84 (SAS con dependientes) y 85 (SAS sin dependientes) con los respectivos códigos de seguro de salud asociados.

30/07/2020 - Versión 3.2.39

Nóminas y rectificativas

Nuevo: se incorporan el seguro de salud 6 para el vínculo funcional 69 en el tipo de Aportación 5 (Caja Notarial).

27/05/2020 - Versión 3.2.38

Nóminas y rectificativas

Nuevo: se incorporan mejoras en validaciones de seguros de salud.

27/04/2020 - Versión 3.2.37

Nóminas y rectificativas

Nuevo: incorporación de seguros de salud al vínculo funcional 21 para la aportación Civil (seguros de salud 1, 2, 15, 16, 17, 21, 22, 23, 24, 28, 29 y 30).

26/03/2020 - Versión 3.2.36

Nóminas y rectificativas

Nuevo: incorporación de vínculos funcionales (VF) correspondientes a empresas marítimas (VF 125 a VF 130).

30/01/2020 - Versión 3.2.35

Nóminas y rectificativas

- Nuevo: incorporación del tipo de contribuyente 84 (SAS con dependientes).
- Nuevo: incorporación del tipo de contribuyente 85 (SAS sin dependientes).
- Nuevo: incorporación del tipo de contribuyente 86 (Empresa rural SAS sin dependientes).
- Nuevo: incorporación del tipo de contribuyente 87 (Empresa contratista rural SAS sin dependientes).
- Nuevo: incorporación del vínculo funcional 120 (Administrador SAS).
- Nuevo: incorporación del vínculo funcional 121 (Director con remuneración SAS).
- Nuevo: incorporación del vínculo funcional 122 (Director sin remuneración SAS).
- Nuevo: incorporación del vínculo funcional 123 (Prof. universitario informático no cotizante CESS).
- Nuevo: incorporación del vínculo funcional 124 (Representante legal SAS).
- Corrección: se corrige el reporte de rectificativa para que los vínculos funcionales de tres dígitos aparezcan correctamente.

09/10/2019 - Versión 3.2.31

Nóminas y Rectificativas

- Nuevo: se incorpora el Vínculo Funcional 118 Jornalero no estable de la estiba Ley 19.787 a partir de 01/09/2019.
- Nuevo: se actualizaron los tipos de contribuyente asociados al Vínculo Funcional 49 (Personal jornalero no estable de la estiba) incorporando el 20 (Fundaciones, Corporaciones), el 21 (Edificio en propiedad horizontal, Consorcio), el 26 (Unipersonal con hasta cinco dependientes con cobertura médica), el 31(Unipersonal con hasta cinco dependientes sin cobertura médica) y eliminando el 40 (Cooperativas Sociales).
- Nuevo: con fecha 30/04/2021 se cierran los Cómputos Especiales 67 (Trabajadores de pesca embarcados Cat 6) y 62 (Trabajadores de pesca embarcados Cat 1 a 5).
- Nuevo: con fecha 01/05/2021 se incorporan los Cómputos Especiales 47 (Trabajadores de pesca embarcados Dec. 233/09) y 52 (Trabajadores de pesca embarcados Cat. 1 a 5 Dec. 159/10).
- Corrección: se corrige el reporte de nómina para que los vínculos funcionales de tres dígitos aparezcan correctamente.

29/05/2019 - Versión 3.2.30

Nóminas y Rectificativas

- Nuevo: se incorpora el Vínculo Funcional 32 (Trabajador extranjero en régimen de Traslado Temporario) y Seguro de Salud 9 (No habilitante), para el tipo de contribuyente 61 en Aportación Civil

30/01/2019 - Versión 3.2.28

Nóminas y Rectificativas

- Nuevo: incorporación de Vínculo Funcional 117 promoción de empleo - Ley 19.689

27/12/2018 - Versión 3.2.27

Nóminas y Rectificativas

- Nuevo: incorporación de Vínculo Funcional 119 trabajador comprendido Ley 19.691 del 08/11/2018
- Nuevo: incorporación Cómputos Especiales 63 Comp. Dietas U. ejecutoras MEC (Ley 19.535 art.124)

Actualizaciones de descripciones de seguros de salud

30/01/2018 - Versión 3.2.26

Nóminas y Rectificativas

- Nuevo: incorporación de Vínculo Funcional 32 Trabajador extranjero en régimen De Traslado Temporario para tipo de contribuyente 4 en Aportación Industria y Comercio.
- Nuevo: incorporación Cómputos Especiales 62 Trabajadores de la pesca embarcados Categoría 1 a 5 (5X4) Dec. 328/017 para Aportación Industria y Comercio a partir del 01/01/2018
- Nuevo: incorporación Cómputos Especiales 67 Trabajadores de la pesca embarcados Categoría 6 (4X3) Dec. 328/017 para Aportación Industria y Comercio a partir del 01/01/2018.
- Se establece fin de vigencia para los Cómputos Especiales 47 y 52 al 29/02/2016.

03/02/2017 - Versión 3.2.23

Nóminas y Rectificativas

- Se eliminan códigos de baja 96, 101, 102, 103, 104
- Nuevo: se agrega VF 66 becarios y pasantes sin Fonasa asociado en la aportación 2 para Tipo de Contribuyentes 64 y 75 (Seguro de Salud válido 9)
- Nuevo: se agrega VF 116 Primera experiencia laboral en temporada – Decreto 458/016
- Se eliminan VF 35, 36, 37 y 38

- Nuevo: Se agrega Cómputo Especial 61 No bonificable. A los efectos de la compatibilidad de jubilación servida por Ind. y Comercio con actividad en la ANII (art. 187 Ley 19438).

28/04/2016 - Versión 3.2.21

Nóminas y Rectificativas

- Nuevo: se actualizan las categorías de deducciones por Fondo de Solidaridad
- Nuevo: la deducción por Reintegro de la Caja de Profesionales queda vigente hasta el 31/12/2015

30/03/2016 - Versión 3.2.20

Nóminas y Rectificativas

- Nuevo: se incorpora el vínculo funcional 94 para la aportación 4 y tipo de contribuyente 1
- Nuevo: se agregan los tipos de contribuyente 15 y 17 para los VF 105, 106, 107 y 109

29/10/2015 - Versión 3.2.18

Nóminas y Rectificativas

- Nuevo: se incorporan los conceptos 42, 142 y 242 para aguinaldo retroactivo
- Corregido: se ajustó cálculo de subtotales en rectificativas con conceptos 43, 143 y 243

17/08/2015 - Versión 3.2.17

Nóminas y Rectificativas

- Corregido: se ajustaron validaciones para conceptos 41 y 43 en generación de Rectificativas
- Corregido: se ajustó importación de archivos de formato único

30/07/2015 - Versión 3.2.16

Nóminas y Rectificativas

- Nuevo: se actualizaron las codigueras para admitir los siguientes cambios:
 - Nuevo tipo de Contribuyente: 82 – Unipersonal Práctico de Puerto
 - Nuevos conceptos para nóminas y rectificativas: 41 - Salario vacacional y los correspondientes para rectificativas que suman (141) o restan (241)

- Nuevos conceptos para nóminas y rectificativas: 43 - Retroactividad salario vacacional y los correspondientes para rectificativas que suman (143) o restan (243)

17/06/2015 - Versión 3.2.15

Nóminas y Rectificativas

- Nuevo: se actualizaron las codigueras para admitir los siguientes cambios:
- Nueva deducción de IRPF: Exclusión del Régimen de Retenciones
- Nuevos vínculos funcionales de Empleo Juvenil – Ley 19.133

04/06/2015 - Versión 3.2.14

Nóminas y Rectificativas

- Nuevo: se actualizaron las codigueras para admitir los siguientes cambios:
- Actualización de la codiguera de vínculos funcionales

19/05/2015 – Versión 3.2.13

Nóminas y Rectificativas

- Nuevo: se actualizaron las codigueras para admitir los siguientes cambios:
- Incorporación de vínculo funcional 4 para tipo de contribuyente 1 en Aportación Rural.
- Incorporación de vínculo funcional 26 para tipo de contribuyente 10 en Aportación Industria y Comercio.
- Actualización general de todas las codigueras.

14/08/2014 – Actualización de Codigueras para Versión 3.2.9

Nóminas y Rectificativas

- Nuevo: se actualizaron las codigueras para admitir el siguiente cambio:
- Se agrega el vínculo funcional 112 (Trabajador con jubilación parcial – Ley 19160). Válido para aportaciones 1, 3, 4 y 48.

29/05/2014 – Actualización de Codigueras para Versión 3.2.9

Nóminas y Rectificativas

- Nuevo: se actualizaron las codigueras para admitir los siguientes cambios:
 - SS 6, 7, 39 para VF 2 y Ap. 1 y 3
 - SS 39 para VF 6, 50 y Ap. 3
 - Se agrega cómputo especial 59 (Docente Escuela Nacional de Administracion Publica. Válido solamente para la empresa 3605572 Ap.civil.)
 - Se agrega cómputo especial 60 (Artistas registrados Leyes 18384 y 19154. Válido para las aportaciones IC y Civil.)
 - Se agregan las siguientes relaciones de seguro de salud, vínculo funcional y aportación

31/05/2013 - Versión 3.2.9

Nóminas y Rectificativas

- Nuevo: se actualizaron las codigueras para admitir el siguiente cambio:
 - Validaciones de seguros de salud para vínculo funcional 80 en aportación 11.

30/01/2013 - Versión 3.2.8

Nóminas y Rectificativas

- Nuevo: se actualizaron las codigueras para admitir el siguiente cambio:
 - Incorporación de vínculo funcional 34 para tipo de contribuyente 31 - Administrador emp.(unip./de hecho)por cese patron.
 - Incorporación de vínculo funcional 100 para tipo de contribuyente 20 y 37 - Director con Remun. Grupo de Interes Economico.
 - Incorporación de vínculo funcional 101 para tipo de contribuyente 78 de aportación 11 - Profesionales-Subsidios.
 - Incorporación de vínculo funcional 102 para tipo de contribuyente 78 de aportación 5 - Escribanos-Subsidio.

29/11/2012 - Versión 3.2.7

Nóminas y Rectificativas

- Nuevo: Se actualizaron las codigueras para admitir el siguiente cambio:
 - Habilitación de vínculo funcional 1 y 10 para tipo de contribuyente 81 - Unipersonal c/cónyuge colaborador s/dependientes.

- Incorporación de vínculo funcional 10 para tipo de contribuyente 42 - Conyuge colaborador(Sin relacion de dependencia).
- Incorporación de vínculo funcional 48 para los tipos de contribuyente 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 13, 17, 24, 30, 47 de aportación Construcción - Trabajador extranjero en Zona Franca, no cotizante a BPS.

03/10/2012 - Versión 3.2.6

Nóminas y Rectificativas

- Nuevo: Se actualizaron las codigueras para admitir el siguiente cambio:
- Incorporación Fonasa Unipersonal con cónyuge a partir del mes de cargo 09/2012. Son aquellas unipersonales con conyuge con hasta 5 dependientes que adquieren el derecho y la obligación de aportar al FONASA.

30/08/2012 - Versión 3.2.5

Nóminas y Rectificativas

- Nuevo: Se actualizaron las codigueras, incorporándose el siguiente vínculo funcional:
- Vínculo funcional 99 - Becarios Yo estudio y trabajo (Alta cod. 07/2012) desde el 01/07/2012.

27/07/2012 - Versión 3.2.4

Nóminas y Rectificativas

- Nuevo: Se actualizaron las codigueras, incorporándose el siguiente vínculo funcional:
- Vínculo funcional 96 - Profesionales del Deporte (no aplica Dec.199/011) desde el 01/08/2012.

27/06/2012 - Versión 3.2.3

Nóminas y Rectificativas

- Nuevo: Se actualizaron las codigueras, incorporándose el siguiente vínculo funcional:
- Vínculo funcional 95 - Jubilado Beneficiario SNIS desde 01/07/2012.

28/02/2012 – Versión 3.2.2

Nóminas y Rectificativas

- Nuevo: Se actualizaron las codigueras, incorporándose los siguientes códigos:
 - Vínculo Funcional 93 - Cuidadoras del INAU: habilitado para el Tipo de Contribuyente 76 de la aportación Civil, desde 01/12/2011.
 - Vínculo Funcional 94 - Contrato laboral Inc 02 a 15 Administración Central: habilitado para el Tipo de Contribuyente 76 de la aportación Civil, desde 01/01/2011.
 - Seguro de Salud 42 – Serv. Personales s/SNIS con prestaciones actividad: habilitado para el Vínculo Funcional 1 de la aportación

09/08/2011 – Versión 3.2.1

Nóminas y Rectificativas

- Nuevo: Se actualizaron las codigueras con la siguiente información:
 - Se incorpora la Aportación 5 – Caja Notarial.
 - Se incorporan los nuevos códigos de Seguro de Salud de aporte gradual, para la Caja Notarial y las Cajas de Auxilio/Seguros Convencionales.

04/03/2011- Versión 3.1.8

Nóminas y Rectificativas

- Nuevo: Se actualizaron las codigueras de Aportación Civil, incorporando el VF 87 - Becarios, Pasantes Adm. Púb. con derecho Fonasa, para los TC 61, 62, 66, 69, 75 y 76 de la aportación Civil.

31/12/2010 – Versión 3.1.7

Nóminas y Rectificativas

- Nuevo: Se habilita la incorporación de Rurales con hasta 500hs con cónyuge en el SNIS.

23/12/2010 - Versión 3.1.6

Nóminas y Rectificativas

- Nuevo: Se incorporan los nuevos códigos de Seguro de Salud creados a raíz del ingreso de los cónyuges o concubinos al SNIS

30/07/2010 - Versión 3.1.2

Nóminas y Rectificativas

- Nuevo: Se actualizaron las codigueras

28/06/2010 - Versión 3.1.1

Nóminas y Rectificativas:

- Nuevo: Se actualizaron codigueras, incorporándose los siguientes códigos:
 - Cómputo Especial 52 - Trab. Pesca embarcados Cat. 1 a 5 Dec.159/10 (Industria y Comercio)
 - Cómputo Especial 53 - Medico Radiólogo (Aportación Policial)
 - Cómputo Especial 54 - Lic. sin goce de sueldo (Aportación Policial)
 - Cómputo Especial 55 - Suspensión de actividad (Aportación Policial)
 - Vínculo Funcional 34 - Administrador emp.(unip./de hecho) por cese patrón: se habilita la declaración de este código para el Tipo de Contribuyente 26 - Unipersonal con hasta un dependiente
 - Vínculos Funcionales 50 y 51 (Sucesor con y sin Actividad, respectivamente): estos códigos dejan de ser válidos al 31/05/2010.

08/04/2010 - Versión 3.1.0

Nóminas y Rectificativas:

- Nuevo: Se habilita la generación de declaraciones de Nóminas y Rectificativas para la aportación 13 – Caja Policial.
- Nuevo: Se actualizaron las codigueras, incorporándose los siguientes códigos:
 - Código de Exoneración 22 – Exoneración Impuesto MEVIR. Vigencia: 01/01/1987.
 - Cómputo Especial 46 - Trabajadores de la Central Térmica José Batlle y Ordoñez. Se hablita el ingreso de este CE en la aportación 4 – Construcción.

30/12/2009 - Versión 3.0.11

Nóminas y Rectificativas:

- Nuevo:Se actualizaron las codigueras.

10/06/2009 - Versión 3.0.8

Nóminas y Rectificativas:

- Nuevo: Al generar una nómina a partir del mes anterior, se copian los conceptos 7 de la declaración, junto con los conceptos 1 y 5.
- Nuevo: Se actualizaron las codigueras, incorporándose los siguientes códigos:
 - Vínculo Funcional 84 – Reg. Retiro Incentivado sin aporte de Seguro de Salud. Este vínculo es válido para la aportación 2 – Civil, y debe declararse con Seguro de Salud 9. Vigencia: 01/05/2009.
 - Cómputo Especial 47 - Trabajadores de la Pesca embarcados Decreto 233/09. Vigencia: 01/06/2009.

23/03/2009 - Versión 3.0.7

Nóminas y Rectificativas:

- Nuevo: Se habilita el ingreso de Vínculos Funcionales de No Dependientes en la aportación 6 - Bancaria.

09/02/2009 - Versión 3.0.6

Nóminas y Rectificativas:

- Corregido: Se agregaron los conceptos 7 y 9 en la vista del detalle de remuneraciones (botón "Ver").
- Nuevo: Se actualizaron las codigueras, incorporándose los siguientes códigos:
 - Vínculo Funcional 82 - Trabajador de Ind. y Com. incorporado a Caja Bancaria - Ley 18396.
 - Cómputo Especial 46 - Trabajadores de la Central Térmica José Batlle y Ordoñez tengan o no la calidad de funcionarios de UTE.

30/12/2008 - Versión 3.0.5

Nóminas y Rectificativas:

- Corregido: Se controla que el campo Acumulación Laboral no sea mayor a 2 dígitos.

General:

- Nuevo: Se habilita en Nóminas, Rectificativas y Deducciones, la declaración de un nuevo Tipo de Documento: FR – Documento de Frontera. Para este Tipo de Documento, el Código País debe ser 1 – Uruguay, y la Nacionalidad debe ser 3 – Extranjero.
- Nuevo: Se habilita en Deducciones, la declaración de la Reducción de Retenciones por Núcleo Familiar. A tales efectos, en la sección Otras Deducciones, se podrá declarar el nuevo código 8 – Reducción de Retenciones de NF, con Categoría 1 y en Mes Desde, el mes de vigencia establecido en el Rubro 1 del formulario 3100.
- Nuevo: Se actualizaron las codigueras.

03/12/2008 - Versión 3.0.4

Rectificativas:

- Corregido: Se producían errores al importar varias declaraciones de una misma empresa al mismo tiempo.

General:

- Corregido: Problemas al insertar y reordenar líneas de declaraciones.
- Nuevo: Se actualizaron las codigueras.

17/09/2008 - Versión 3.0.3

Deducciones:

- Corregido: Cuando se declaraba una persona sin líneas de deducción asociadas, y sin fecha de anulación, no se mostraba correctamente el mensaje de error.

05/09/2008 - Versión 3.0.2

Rectificativas:

- Corregido: Al hacer click en "Agregar Líneas" se borraba la empresa contratista.

08/08/2008 - Versión 3.0.1

General:

- Nuevo: Se habilita la generación de declaraciones para la aportación 6 – Bancaria.
- Nuevo: Se agregan tooltips en las líneas con error: se pueden ver los errores de las líneas con solo posicionar el cursor sobre el símbolo de error.
- Nuevo: A partir de esta versión, las Nóminas, Rectificativas y Deducciones se generan en formato ATYR versión 3.
- Nuevo: Se actualizaron las codigueras.

Nóminas:

- Nuevo: Se habilita la generación de declaraciones de Nóminas para la aportación 48 – Servicio Doméstico (ya era posible generar Rectificativas y Deducciones).

17/04/2008 - Versión 2.0.2

General:

- Nuevo: Funcionalidad de búsqueda de personas dentro de las declaraciones, tanto de Nóminas y Rectificativas como Deducciones. Es posible ubicar a una persona tanto por su documento como por su nombre.
- Nuevo: Se incorpora una funcionalidad para realizar respaldos de la base de datos, a un directorio definido por el usuario, así como restaurar la base desde un respaldo. Dicha funcionalidad está disponible desde el menú Utilidades.
- Corregido: Error en el manejo de documentos extranjeros.

Nóminas:

- Nuevo: Se incorpora la posibilidad de insertar una línea en cualquier parte de la declaración. Esto facilita la tarea de agregar conceptos a las personas de la nómina (aguinaldo, IRPF, etc.).
- Nuevo: Cuando se generen declaraciones correspondientes a meses de aguinaldo (06 y 12) a partir de la nómina del mes anterior, se agregarán automáticamente las líneas de aguinaldo (concepto 2) de cada persona. El usuario solo deberá ingresar el monto correspondiente.

Rectificativas:

- Nuevo: Se incorpora una función para agregar un rango de meses para una persona. El usuario indica un rango de meses (desde y hasta) y se generan automáticamente las líneas correspondientes a cada mes. Esto facilita la confección de rectificativas para varios meses de una persona.

11/01/2008 - Versión 2.0.1

General:

- Nuevo: Se actualizaron las codigueras.
- Corregido: Se permitía ingresar una rectificativa con datos insuficientes.
- Corregido: Se permitía generar archivos sin e-mail del remitente, siendo este dato obligatorio.

02/01/2008 - Versión 2.0

General:

- Nuevo: Se incorpora a las Nóminas el Concepto 8 – Partidas exclusivas CESS. A su vez, para Rectificativas, quedan habilitados los conceptos 18 y 28, que suman y restan respectivamente al Concepto 8.
- Nuevo: Se incorporan los nuevos códigos de Seguro de Salud, creados a partir de la implantación del Sistema Nacional Integrado de Salud:
 - 15 - Beneficiarios con afiliación mutual por esta empresa, sin hijos a cargo.
 - 18 - Contribuyente rural hasta 500 has sin hijos. Aporta 45%.
 - 21 - Socios vitalicios con hijos menores/discap a cargo.
 - 22 - Socios vitalicios sin hijos a cargo.
 - 25 - Acumulación de actividades, sin hijos a cargo.
 - 28 - Con Afiliación mutual (ex Disse) por otra empresa, sin hijos a cargo.
- Nuevo: A partir de esta versión, las Nóminas se generan en formato ATYR versión 2.
- Nuevo: En las pantallas de Nóminas y Rectificativas se agrega un botón para ver el total de montos por cada concepto de la declaración.

01/10/2007 - Versión 1.2.1

Rectificativas:

- Corregido: Al intentar generar el reporte de una rectificativa que incluía alguna línea con concepto nulo, el reporte aparecía en blanco.

Nóminas:

- Nuevo: Al generar una nómina a partir de la de un mes anterior, se da la posibilidad de generarla copiando los días trabajados, las remuneraciones, y los seguros de salud.

13/09/2007 - Versión 1.2

General:

- Corregido: Se producía un error al hacer click en los botones "Imprimir" cuando en la configuración de pantalla de Windows se había seleccionado una fuente muy grande.

07/09/2007 - Versión 1.1

General:

- Windows 98: Se habilitan todas las funcionalidades de impresión, tanto para declaraciones como para reportes.

Nóminas y Rectificativas:

- Aportación Construcción: Se corrige el calculo de la Remuneración para los Destajistas, a efectos de no tomar en cuenta la Cantidad de Jornales, que debe ser igual a cero (0).
- Aportación Civil: Se habilita la declaración del Tipo de Contribuyente 76 para los organismos incluidos en el FONASA, así como también el Vínculo Funcional 66 para los becarios y pasantes de dichos organismos.
- Turf: Se corrige error con los números de empresa de Turf.
- Seguros Convencionales: Se habilita la declaración de los Vínculos Funcionales 24 y 25.
- Grupos de Interés Económico: Se habilita la declaración de estas empresas, con el Tipo de Contribuyente 37. A su vez, se controla que el Vínculo Funcional 33 se declare con Seguro de Salud 9.

Deducciones:

- CJPP y Reintegros: A partir de esta versión, el código 3 – CJPP se utiliza únicamente para la declaración de la Categoría, inhabilitándose el campo Monto. Al mismo tiempo, se crea un nuevo código 4 – Reintegros CJPP a efectos de la declaración del Monto de los reintegros.
- Aplicación de Mínimo No Imponible: Se habilita un nuevo código 7 – Aplicación de Mínimo No Imponible. Esta información comenzará a ser recibida por BPS en el mes 10/2007.